

El día universal de Acción de Gracias

Santiago Garrido, S. J.

Una práctica oficial religiosa característica de los Estados Unidos, **The Thanks giving Day**, de origen protestante puritano, acaba de recibir la plena aprobación de la Iglesia Católica por medio de la Sagrada Congregación del Santo Oficio. Siendo ésta, a nuestro entender la primera contribución de los Estados Unidos en el campo religioso-litúrgico de la Iglesia, creemos que no dejará de tener algún interés señalar brevemente los jalones recorridos hasta la mencionada aprobación por la que el Día Universal de Acción de Gracias cobrará nuevo y vigoroso impulso hasta convertirse, Dios lo quiera, en el acto oficial con que toda la humanidad reconozca agradecida su dependencia de su Creador y Salvador.

Entre las virtudes cristianas, una y de las más principales y recomendadas es la del agradecimiento a Dios por tantos beneficios con que diariamente colma a individuos y naciones.

La Iglesia ha entendido muy bien esta doctrina y desde siglos tiene en su Liturgia el hermoso himno de Acción de Gracias conocido con el nombre de *Te-Deum* por las primeras letras con que comienza. No hay acontecimiento fausto algún tanto importante en que Ella no lo use para dar por El gracias al Dador de todo bien; principalmente el último día del año por todos los beneficios durante él recibidos.

Con *Te-Deum* se celebraron las gestas de la Independencia en nuestras naciones americanas y con *Te-Deum* quieren no pocos obispos que se conmemore el 12 de Octubre, efemérides gloriosa del descubrimiento del continente americano.

* * *

Hace más de trescientos años, el de 1621, unos puritanos de los primeros fundadores de los Estados Unidos, después de unos años mezquinos se sentían especialmente agradecidos a Dios por la cosecha de aquel año. Para expresarle su agradecimiento establecieron el Día de Acción de Gracias que celebrado tradicionalmente fue elevado a la categoría de una fiesta oficial nacional por el Presidente Abraham Lincoln. Desde entonces la gran nación americana celebra el **cuarto jueves de Noviembre** el día conocido

con el nombre de THANKS GIVING DAY. Decía hace dos años su ilustre Presidente, el vencedor de la segunda guerra europea, Eisenhower, hablando en ese día: "Demostremos en nuestras vidas humildes gracias a Dios por sus beneficios en el año pasado e imploremos su asistencia para el año que viene".

La característica del Día de Acción de Gracias de los Estados Unidos es su oficialidad de fiesta nacional precisamente en acción de gracias por las derramadas por Dios sobre la nación, sus individuos, su gobierno y sus empresas durante el año. En este sentido los EE. UU. van a la vanguardia de todas las naciones y ciertamente es consolador ver a la nación más poderosa de la tierra rendir homenaje de agradecida veneración a Dios, reconociendo en él a la fuente inexhausta de todo bien.

* * *

Hablando Su Santidad Pío XII el día 27 de Noviembre de 1949 a un grupo de legisladores de los EE. UU. presididos por el diputado John J. Rooney:

"Una vez más —les decía—, honorables señores, la Cámara Legislativa y Ejecutiva de vuestra capital han escuchado precisamente en días pasados los nobles acentos de la oración de la nación que da gracias a Dios vivo".

"Ni qué decir tiene que nuestro corazón se siente conmovido y reconfortado por esta prueba palmaria de vuestra conciencia —y ojalá que se convirtiera en universal— de uno de los principales deberes vinculados a la misión de un responsable hombre de Estado".

"Si la Iglesia de Dios no se cansa de recordar a sus hijos, sean gobernantes o gobernados, desde la salida hasta la puesta del sol, que es digno y justo, debido y saludable que en todo tiempo y lugar demos gracias a Dios por sus beneficios de vida, libertad y abundancia y por la oportunidad de consagrar nuestras vidas por amor a su servicio —sí, hasta el heroico servicio en favor de la fe, la familia y la nación— cuánto más apremiante no será la invitación divina para un reconocimiento agradecido de su divina bondad y misericordia cuando ésta alcanza la conciencia de los representantes del pueblo, escogidos precisamente para afirmar, coordinar y unificar en el campo político las más profundas actitudes y aspiraciones de su nación".

"No hay duda que el estar alerta a la dependencia individual y colectiva que el pueblo tiene de Dios y el ser sinceramente agradecido por los dones que únicamente pueden venir de su graciosa providencia, significa para un hombre público un programa y una proclamación. Ello implica una sensibilidad, una delicada y detallada conformación de mente y corazón para las cosas divinas tanto como para las humanas: derechos e intereses que pujan por ser reconocidos y protegidos durante vuestros días de trabajo y de solicitud en la cámara legislativa y en los gabinetes administrativos, especialmente (ojalá no tuviéramos que hacerlo notar) en estos críticos días de reconstrucción en el sector de la economía y finanzas internacionales".

"Sean, pues, dadas gracias a Dios al principio y al fin, y al paso que vosotros lo bendecís por sus dones afirmaréis en vosotros el valioso propósito de honrar y reverenciar su santísima voluntad en el cumplimiento de vuestro sagrado deber para con el pueblo".

"Y con el fin de que vosotros y todos los legisladores puedan seguir la voz de una conciencia recta, animosa y constantemente, Nos invocamos desde el fondo de nuestro corazón para vosotros, señores, y vuestros distinguidos colegas, para vuestros hijos y vuestra nación una más generosa corriente de luz y de fuerza del Corazón de quien tiene a hombres y naciones en la palma de su mano omnipotente".

Por esa carta vemos que Su Santidad se alegraría de ver establecido en todo el mundo el Día de Acción de Gracias cuya oportunidad y efectos tan atinadamente explica a los legisladores de EE. UU.

* * *

Pensamiento muy cercano al de Su Santidad hemos de considerar el del sustituto en la Secretaría de Estado, Mons. A. Dell' Acqua, que contestando a la carta de el Episcopado Brasileño le dirigió sobre la campaña por él emprendida en favor del Día Universal de Acción de Gracias, se expresaba así:

“La obligación de rendir un tributo de homenaje y gratitud a Dios por los beneficios recibidos se refiere no sólo a los individuos sino también a las familias, naciones y el Estado como tal”.

“La Iglesia en su maternal solicitud y sabiduría siempre ha inculcado esta obligación. Prueba elocuente de ello son con su lenguaje litúrgico los Tiempos llamados de Témperas cuyo fin es éste entre otros”.

“Como el modo de pensar de la Iglesia se ha debilitado y perdido casi enteramente, a la vista de las consecuencias del agnosticismo religioso de los gobiernos, es necesario abrir camino otra vez de tal modo que todas las naciones unidas fraternalmente al pie del altar reafirmen públicamente su fe en Dios y eleven el canto de alabanza debido al Supremo Legislador de los pueblos”.

“Mas para que se consigan estos efectos es necesario asimismo que tales actos religiosos no se reduzcan a una mera formalidad sino que deben ser sentidos y vividos por la conciencia del pueblo cristiano”.

* * *

Cabe al Brasil la gloria de haber sido la primera nación en el mundo que decidió seguir el ejemplo dado por los Estados Unidos. Conforme a los deseos ardientemente expresados por Joaquín Nabuco, como cláusula solemne de su testamento político en 1909, que hicieron suyos los católicos de Río de Janeiro y el Padre Julio María en representaciones del Congreso Nacional y al Gobierno respectivamente, ya en 1909 se tomó por los católicos la resolución de celebrar anualmente el Día de Acción de Gracias “el día 25 de Noviembre en Comunión con los EE. UU. de América del Norte”. En 1919 todo el Episcopado brasileño hizo una petición en el mismo sentido al Senado Federal en una bellísima exposición de motivos.

Pero habían de pasar todavía treinta años hasta que sus deseos fuesen una realidad al firmar el Presidente Dutra, el 17 de Agosto de 1949, el decreto por el que se señalaba el cuarto jueves de Noviembre para Día de Acción de Gracias oficial en el Brasil.

El Episcopado del Brasil no contento con este éxito de sus gestiones en su propia nación, se constituyó en abanderado de la idea para el resto de América y a tal efecto se organizó para el día 22 de Noviembre de 1951 el Día Panamericano de Acción de Gracias, al que fue invitado todo el Episcopado de las naciones hermanas y de 11 de las cuales acudieron efectivamente a celebrarlo distinguidos Arzobispos y Obispos.

Aquella reunión en Río de Janeiro, transformada en “Metrópoli Pan-Americana de Gratitud a Dios”, desde las regiones árticas del Canadá hasta Patagonia en la persona de sus representantes eclesiásticos y diplomáticos, tuvo muy felices consecuencias.

Sea por el fervoroso apoyo de Prelados allí presentes o por su iniciativa, otros tres gobiernos de naciones hispanoamericanas siguieron la ruta señalada por el Brasil, instituyendo oficialmente el día de Acción de Gracias. Bolivia por Decreto del 30 de Nov. de 1951, firmado por el entonces Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Hugo Ballivian; Cuba por Decreto del 27 de Nov. de 1952 del Pdte. Prío Socarrás; Paraguay por

Decreto del 16 de Dic. de 1952 firmado por el Pdte. Federico Chaves. Luego han venido a sumarse a la celebración oficial de dicho día, El Salvador, Costa Rica y la República Dominicana.

Presente al Día Panamericano de Acción de Gracias se encontraba Mons. Alejandro Vachón, Arzobispo de Ottawa y Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales. Ante la situación de la ciudad en un escenario incomparable, bajo la mirada y los brazos abiertos del Cristo del Corcovado, concibió la idea de que Río Janeiro, fuera la sede del Congreso Eucarístico Internacional a continuación del de Barcelona. Idea que coincidía con la del Cardenal de Río y fue aprobada por el Santo Padre.

Ahora bien. El XXXVI Congreso Eucarístico Internacional celebrado en la capital brasileña, ha sido una ocasión magnífica que el Episcopado Brasileño, bajo la presidencia del Card. Vasconcellos Motta, de Sao Paulo, ha sabido aprovechar para extender su cruzada por el Día de Acción de Gracias no sólo a toda América sino a todo el mundo. A todos los obispos se ha dirigido una carta exponiendo la idea que el Sumo Pontífice bendice y solicitando su adhesión a ella. "Tratamos —dicen— de que cada año el cuarto jueves de Noviembre, en todas las catedrales del orbe se cante el solemne canto del Te-Deum para dar gracias a Dios por la abundancia de los beneficios derramados por El en todas partes".

Aun sin esperar a esta invitación varios obispos de diversas partes del mundo aceptaron la idea y la están llevando a cumplimiento. En Portugal, España, Grecia, Italia, Palestina, Siria, Irak, China, Japón, Filipinas, India, Goa, Ceilán; Marruecos, Eritrea, Costa de Oro, Costa de Marfil, Tanganica, Basutolandia; Jamaica, Ecuador, Chile, Méjico, Nicaragua, Venezuela, Perú, Argentina, Haití y la Guayana Inglesa. Una aceptación tan universal contribuiría sin duda poderosamente a que los propios gobiernos acepten la idea e instituyan el día oficial de Acción de Gracias que debe ser el término final de la Cruzada por su establecimiento universal.

* * *

Terminemos estas notas respondiendo a alguna pregunta que pudieran ellas evocar. Y en primer lugar:

¿Por qué se escoge el cuarto jueves de Noviembre? —Por ser la fecha tradicional en que los Estados Unidos han estado celebrando este día hace más de trescientos años y ser ellos los que han dado el ejemplo para que los imitemos. Cae, además, esta fecha al fin del año litúrgico de la Iglesia, a una con el de la recolección de las cosechas en muchos países. Por otra parte, siendo ésta una fecha enteramente neutra, nadie podría excusarse de escogerla porque se tratara v. g. de celebrar con ella otra religiosa.

Precisamente por ser esta una fecha neutra y tratarse al mismo tiempo de una práctica iniciada por gentes que no pertenecen a la Iglesia ¿por qué no escoger mejor una fecha de evocación genuinamente cristiana?— En Estados Unidos la jerarquía católica la celebra sin ningún reparo. El Santo Padre alaba la práctica y desea verla establecida en todas partes, sin que tampoco él haya hecho la menor observación sobre ninguna conveniencia de cambiar la fecha. La historia de la Iglesia y de una manera especial la de su Liturgia nos ofrece abundantes ejemplos de cristianización de fiestas, usos y costumbres del mundo pagano circundante. Una tendencia paralizadora e intolerante en lo que no se opone a la verdad y al bien, le es contraria a su misión de restaurar todas las cosas en Jesucristo (Eph. 1, 10).